

á alojarse á las casas inmediatas y á propagar la enfermedad lejos del foco donde se había originado.

Hay alguna población donde las dos terceras partes de las habitaciones son de esta clase, y algunas, como Texistepec, donde sólo la iglesia es de piedra. Para hacer la destrucción de los mosquitos no quedan más que dos caminos: ó quemar los jacales, lo que sobre ser sumamente costoso, es inejecutable, porque no se puede dejar sin habitación á un pueblo entero; ó bien cubrir los jacales de tal modo, que no quede ninguna hendedura por donde puedan escapar los mosquitos.

Los médicos del servicio del Hospital de Marina de los Estados Unidos declararon que esta segunda solución del problema era impracticable. Pues bien, cuando el Dr. del Río estaba en Victoria y me hacía la misma declaración, le apremiaba yo para que no dejara aquel lugar sin haber desinfectado eficazmente todas las habitaciones que ocuparon los enfermos de fiebre amarilla. Hizo muchos experimentos antes de encontrar la solución del problema; pero voy á mencionar uno de ellos: en un cuarto bien cerrado introdujo diez mosquitos y dejó abierta la cerradura de la puerta, ó mejor dicho, la cubrió con un embudo de cristal cerrado por su extremo; quemó el azufre y de los diez mosquitos que había introducido en el cuarto, encontró siete muertos en el papel blanco con que había cubierto el piso, para descubrirlos, y tres en el embudo; lo que probaba que por una abertura tan estrecha y tan sinuosa como es el ojo de la cerradura, de diez mosquitos se escaparon tres. Después de muchos experimentos, como antes dije, perfeccionó su procedimiento del modo siguiente: hizo cortar anchas tiras de manta de las cuales fijaba un extremo en el arranque del muro del jacal, la hacía seguir toda la longitud del muro hacia arriba, llegando al ángulo que forma éste con el alero del techo, lo fijaba allí por medio de una barra de madera transversal, sostenida ésta por medio de un puntal que descansaba en el suelo; la tira seguía la cara inferior del alero dando vuelta en su borde libre, seguía el plano inclinado que forma la cara superior del techo; llegando al vértice de éste, descendía por el otro lado siguiendo las mismas inflexiones á lo largo del muro del lado opuesto, hasta

fijarla en el suelo. Imbricada sobre esta primera tira se colocaba otra en la misma disposición; sobre aquella, otra, y así sucesivamente hasta el extremo del jacal. Quedaban sin cubrir las caras anterior y posterior de éste, las cuales se vestían con piezas de manta cosidas entre sí y con la primera tira que se había colocado en la posición que describí al principio. Esta envoltura se llama «Funda Victoria» ó «Funda del Río.»

Cuando se cubre con ella un jacal y se pone en el suelo una sábana, después de hecha la fumigación se encuentra el suelo cubierto no solamente de mosquitos, sino de moscas, de chinches y de otros insectos que estaban habitando el jacal.

Termino esta comunicación participando á vdes. que el día de hoy no existe más que un solo caso de fiebre amarilla en el puerto de Progreso, y que no hay otro alguno en toda la extensión de la República; abrigo la confianza de que, si el Consejo sigue contando con el poderoso auxilio del Gobierno Federal y de los Estados de Veracruz y de Yucatán, podrán encontrarse ulteriormente casos aislados de fiebre amarilla, pero ya no epidemias, y en un porvenir no lejano, espero poder venir á anunciaros que la fiebre amarilla ha desaparecido por completo del territorio Nacional.

México, 15 de febrero de 1905.

E. LICÉAGA.

CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD.

CUADRO que manifiesta la morbilidad y la mortalidad habidas por fiebre amarilla en varias poblaciones de la República Mexicana, durante los años de 1903 y 1904.

Casos	699
Defunciones	147

RESUMEN de los trabajos llevados á cabo en la campaña emprendida por este Consejo, desde el mes de septiembre de 1903 hasta el último de diciembre de 1904, con objeto de extinguir la fiebre amarilla.

Empadronamiento de personas inmunes	751
Empadronamiento de personas no inmunes.	99,372
Visitas domiciliarias	1,081,177
Inspección de depósitos de agua	127,081
» de personas inmunes	455,801
» de personas no inmunes	678,009
» de viajeros que llegaron á las poblaciones	10,073
» de viajeros que salieron de las mismas.	12,314

Habitaciones desinfectadas	4,438
Desinfección de depósitos de agua, para privarlos de las larvas, y aplicación del petróleo en los otros depósitos que no se pueden vaciar	237,521
Desinfección de buques	67
Desinfección de carros de ferrocarril.	1,813
Notificaciones diversas.	166

México, diciembre 31 de 1904.

E. LICÉAGA.

MEDICINA LEGAL MILITAR.

ENFERMEDADES SIMULADAS

OBSERVADAS

EN EL EJÉRCITO MEXICANO.

Trabajo presentado por el Dr. ANGEL HIDALGO
A la H. Academia Nacional de Medicina, para optar á la plaza
de Medicina Legal.

Sería verdaderamente difícil poder colocar en una clasificación regular, metódica y completa las enfermedades que nuestros soldados son capaces de simular; porque á la inventiva é imaginación de un hombre que dedica todos sus esfuerzos y pensamientos de todos instantes á encontrar la manera de sustraerse del servicio militar, se deben agregar las tendencias á la imitación de padecimientos que han observado en algún compañero; la exageración de enfermedades realmente existentes en ellos ó la desnaturalización de dolencias bajo la influencia de concepciones vulgares ó viejas preocupaciones á que el soldado da existencia positiva; además, con variada frecuencia se observan casos en que padecimientos provocados por el mismo individuo con objeto de eludir servicios ó castigos que conceptúa mayores que la enfermedad que han hecho nacer, ameritan ser clasificados y agrupados en capítulo distinto á los anteriores, desde el momento que son de hecho padecimientos verdaderos y cuya etiología importa que el médico militar sepa conocer; supuesto que la inutilización voluntaria para el servicio de las armas es castigada por el Código Militar vigente y se suscita no raras ocasiones la cuestión de saber si lesiones determinadas son provocadas ó accidentales. Quizá á este mismo grupo convenga agregar los padecimientos sos-

tenidos ó agravados de los que con frecuencia se observan casos en los Hospitales Militares.

Otras ocasiones se observan verdaderos híbridos, de suerte que al lado de enfermedades exageradas se ven en el mismo individuo enfermedades simuladas ó provocadas, ó todas ellas reunidas. Así, pues, hechas estas salvedades, propongo como agrupación más sobria y con la idea de ser más general, la siguiente:

- 1º Enfermedades simuladas;
- 2º Enfermedades exageradas;
- 3º Enfermedades provocadas.

Esta clasificación no satisface por completo el ideal de separación por grupos tales que unos se eliminen á otros y recíprocamente: como fácilmente se comprende la base de estas divisiones está en órdenes distintos á los generalmente usados en Medicina, que ha adoptado la anatomía patológica como base de sus clasificaciones. No se extrañará por esto, que enfermedades que figuran alguna ocasión como simuladas, después se vean aparecer como exageradas ó provocadas.

Como el objeto que los soldados se proponen con la simulación de enfermedades, es sustraerse al servicio militar, y esto no sólo de modo temporal, sino por lo general con ánimo de obtener su separación radical del Ejército, esto es: ser declarados inútiles, nos podrá servir como principal guía expositiva, el Cuadro de Enfermedades y Defectos que inutilizan para el servicio de las Armas y que ha sido expedido en cumplimiento del art. 130 de la Ley de Organización del Ejército, de 25 de junio de 1897.

Entre las enfermedades de que dicho cuadro trata, hay algunas cuya imitación ó provocación son imposibles, y nos veremos obligados á pasar sobre ellas por esta razón; además, como el soldado no siempre persigue como único objeto su separación completa del Ejército, sino que muchas ocasiones sólo desea descansar temporalmente de las fatigas del servicio, haciéndose así oneroso al Erario, y como estas falsas enfermedades temporales no constan en el cuadro de referencia, será preciso agregarle alguno que otro padecimiento que no esté anotado en la lista de los que le integran.

De antemano debo advertir, que estoy muy lejos de figurarme que podré dar una completa reseña de los padecimientos susceptibles de ser